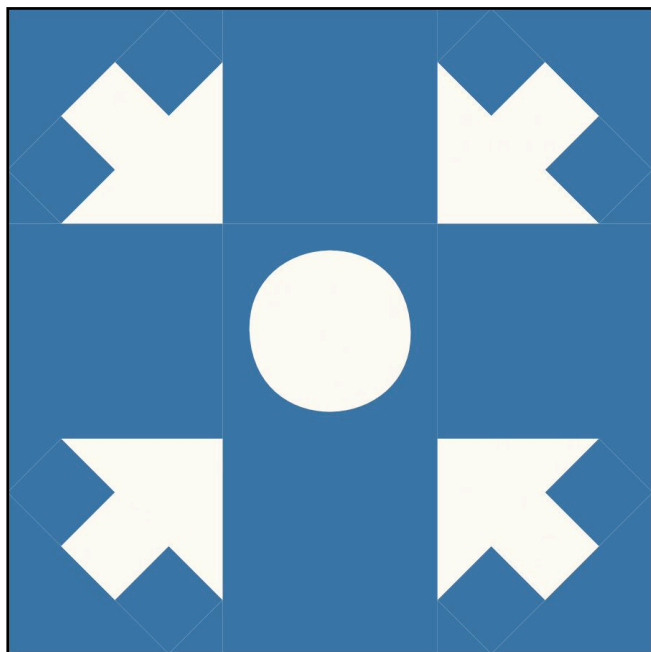


I CONCURSO EXPOSICIÓN AEP PUNTO DE ENCUENTRO

"Nuestros quilts cuentan historias"



Con motivo del primer aniversario del grupo de Facebook AEP PUNTO DE ENCUENTRO, y con la finalidad de realizar entre los miembros del grupo una exposición itinerante para dar a conocer el patchwork, se convoca esta primera edición del CONCURSO EXPOSICIÓN AEP PUNTO DE ENCUENTRO en la que la temática será "Nuestros quilts cuentan historias". De esta forma, buscamos crear una exposición que la AEP tendrá a su disposición durante el plazo máximo de dos años y que viajará dando a conocer el patchwork y nuestra asociación de la mano de las obras de los miembros del grupo de Facebook.

Los miniquilts podrán estar inspirados en algún quilt que hayamos realizado previamente que tenga una historia que contar y que queremos homenajear con el mini quilt, o bien podrá contar su propia historia. La idea principal es transmitir todo lo que dejamos en un quilt según vamos ideando y cosiendo, esas horas de ir desgranando nuestros sentimientos e ilusiones mientras con puntadas creamos un quilt que siempre nos recordará lo que vivimos mientras lo cosíamos o por qué lo hacíamos.

Y todo ello de acuerdo a las siguientes BASES:

- 1.- Podrán participar todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PATCHWORK que a su vez pertenezcan al grupo de Facebook AEP PUNTO DE ENCUENTRO antes de la finalización del plazo de presentación de obras.
- 2.- Se admitirán los trabajos realizados de forma individual o por dos personas de forma conjunta, pudiendo participar únicamente con un quilt en cada modalidad.

3.- El diseño del quilt consistirá en un único bloque de patchwork, pudiendo llevar marco si así lo desea su autor. En el supuesto de que el bloque sea de los que forma una composición tipo log cabin o sendero del borracho podrán unirse varios bloques para crear el miniquilt pero siempre guardando la esencia de que el quilt sea un único bloque que puede ser tradicional o moderno, evitando hacer miniaturas.

4.- Todas las obras deberán tener una medida de 30 x 30 cm, llevar una manga cosida en la parte trasera superior de 10 cm y llevar tres imperdibles en la misma con el fin de poder engancharlo mediante esos imperdibles en una tela/ mural.

Igualmente, deberán ir identificadas con el nombre completo de su autor/es en la parte trasera mediante la correspondiente etiqueta o en su defecto, bordada o con tinta indeleble en el biés de la pieza para su correcta identificación.

Al formulario de inscripción se adjuntará una breve historia de lo que hay detrás de ese miniquilt y lo que significa para el autor, que puede ser historia del quilt en sí o puede ser la historia del quilt original que se pretende recordar. No olvidemos que “Nuestros quilts cuentan historias” y en la medida de lo posible esa reseña acompañará los quilts en sus exposiciones

5.- Los quilts se enviarán a costa de cada participante antes del 25 de febrero a

Ass. Española de Patchwork -MRW
Crta. De las costas, 22
08870-Sitges

llevando consigo el formulario de inscripción adjunto a las presentes bases y se dejará constancia de su envío mediante un correo electrónico al mail puntodeencuentroaep@gmail.com con el asunto “participación concurso AEP Punto de Encuentro” y los datos personales del participante, en el que se incluya copia del formulario de inscripción y una fotografía del quilt, tomada de forma frontal en la que se vea completamente el quilt y preferiblemente sobre un fondo de color neutro.

6.- Durante el plazo máximo de dos años la AEP custodiará los quilts pudiendo enviarlos como una única exposición o por partes a los eventos e instituciones que considere oportunos para dar a conocer nuestra actividad como asociación. Cualquier participante a través, de su delegación de zona, podrá solicitar organizar una muestra en su zona para dar a conocer el patchwork.

Una vez finalizado el plazo de dos años la AEP devolverá los quilts a sus autores pudiendo estos optar por donarlo a la AEP. Los quilts donados quedarán en poder de la Asociación pudiendo esta destinarlos al fin que mejor considere atendiendo a los intereses de la AEP.

7.- La AEP tendrá derecho a la reproducción total o parcial de cualquier material visual de la obra expuesta. Los autores de las obras, con la participación en el presente concurso, aceptan sus bases y autorizan expresamente a la AEP a utilizar dicho material en sus fines. La AEP se compromete a incluir el nombre de la obra y su autoría en el uso de dicho material.

8.- Los quilts se expondrán por primera vez de forma virtual en el grupo de Facebook AEP Punto de Encuentro previamente a cualquier exposición pública. Los participantes se comprometen a no publicar su quilt hasta que no sea oficialmente presentado en medios públicos por la organización.

9.- La junta de la AEP otorgará un único premio a un único quilt de forma motivada, valorando éste en su conjunto, tanto por motivos técnicos como pueden ser la originalidad, uso de color, elaboración y acabados, así como por la “historia” que hay detrás del quilt. De forma tal que se haga un reconocimiento no únicamente al trabajo en sí, si no a su autor/es.

Dicho premio no será dinerario, consistirá en un distintivo especial de la Asociación.

10.- Una vez recibidos los quilts, evaluados por la Junta, e inaugurada la exposición virtual en el grupo AEP Punto de Encuentro, se anunciará en el grupo el quilt ganador y posteriormente en el resto de redes sociales. En todas las exposiciones que se realicen llevará el distintivo del premio otorgado.

En Sitges a 19 de diciembre de 2021

La AEP tendrá derecho a la reproducción total o parcial de cualquier material visual de la obra. Todos los participantes aceptarán la decisión del jurado.

La AEP no se hará responsable de los daños provocados por causas naturales ajenas a su control.

Durante el plazo máximo de dos años la AEP custodiará los quilts pudiendo enviarlos como una única exposición o por partes a los eventos e instituciones que considere oportunos para dar a conocer nuestra actividad como asociación.

Una vez finalizado el plazo de dos años la AEP devolverá los quilts a sus autores salvo que estos hayan por donarlo a la AEP .

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PATCHWORK** (en adelante, también denominada "la AEP") les informa de que los datos personales facilitados quedarán recogidos en un fichero denominado "Asociados", cuyo responsable es la propia AEP, y cuya finalidad es gestionar el contacto y las relaciones entre los socios y la Asociación. La AEP se compromete a tratar de una manera absolutamente confidencial sus datos de carácter personal y a utilizarlos sólo para las finalidades indicadas. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y en las condiciones Asociación Española de Patchwork

G 17 532 060

C/ Salvador Olivella, 4

previstos en la LOPD dirigiéndose a: **AEP, mail de contacto: aepatchwork@gmail.com** Al completar este formulario Vd. consiente que la AEP trate sus datos personales conforme la Política de Protección de Datos de la Asociación y los ceda a las empresas y demás entidades organizadoras de Ferias, Encuentros, Cursos, Festivales, Eventos, a los efectos de mantenerle informado y poder beneficiarse de las promociones y descuentos existentes.